



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Maestro en Educación Primaria
ASIGNATURA	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA IV
CÓDIGO	105217
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1º/2º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Camilo Ruiz Méndez Pablo Herrero Teijón
EN CUANTO A METODOLOGÍAS DOCENTES (sencillez, claridad, precisión)	
<p>En función del modelo de presencialidad aprobado, para el curso académico 2020-2021, en Junta de Facultad, con fecha 25 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, en esta asignatura se procederá de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en la <u>modalidad de presencialidad docente/estudiante</u>: se contempla, con probabilidad media-alta, un escenario de modalidad semipresencial en los siguientes términos: profesor, 100% de presencialidad física, y alumno, 50% de presencialidad física y 50% de presencialidad virtual síncrona, previa formación de grupos y turnos estables. Para las practicas en el laboratorio se prevé: Uso de mascarillas en todos los laboratorios. Uso de geles hidroalcohólicos a la entrada del laboratorio. Los grupos de prácticas (4-5 alumnos) se considerarán grupos de convivencia y no será imprescindible preservar el 1.5 de distancia entre estos grupos de convivencia. La distancia social debe mantenerse entre los grupos de práctica. Debe haber manteles desechables en las mesas de prácticas, al final de cada sesión los manteles deben tirarse. Será necesario que el servicio de limpieza limpie el laboratorio después de cada grupo de prácticas. Las prácticas podrán realizarse fuera del laboratorio y fuera de la facultad dentro del horario establecido Cambios en la <u>metodología docente</u>: no se contemplan cambios distintos de los previstos en la ficha originaria. Las prácticas de laboratorio puede sufrir cambios en función de la posibilidad de acceder al laboratorio y usar los materiales disponibles. Si no es posible acceder al laboratorio, las prácticas se adaptarán para ser realizadas de forma individual. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes: en caso de atención presencial, se pedirá previamente cita dentro del horario propuesto por el profesor al inicio del curso, si bien se recomienda solicitud, por parte del alumno, de atención telefónica, también dentro del horario propuesto al inicio del curso. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: el alumno interesado pondrá, en el inicio del curso, esas circunstancias en conocimiento del profesor, quien llevará a cabo una adaptación consecuente en los modos del proceso de enseñanza-aprendizaje. 	
EVALUACION DE COMPETENCIAS (sencillez, claridad, precisión)	
<p>Esta fase del proceso de enseñanza-aprendizaje se implementará en situación de presencialidad física del alumno y del profesor; en consecuencia, no se contemplan cambios distintos de los previstos en la ficha originaria.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

--

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar la docencia presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál): *El número de prácticas estará en función de la disponibilidad de asistencia al laboratorio y del número de personas permitida en cada sesión de prácticas*
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
 - La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
 - Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
 - A través de correo electrónico.
 - Otro (indique cuál):
- (Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pueda realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación:
 - Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
 - Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
 - Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
 - Otro (indique cuál):
- (Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL